



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

CONTRATO N° 68/2025

Entre el **Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)**, con RUC N° 80005190-4, domiciliado en Estrella N° 443 casi Juan Bautista Alberdi, Edificio Estrella, Piso 9, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Sr. Alcides Santander, con Cédula de Identidad Civil N° 1.642.737, autorizado a suscribir el presente contrato por el Art. 4° de la Resolución Ministerial N° 1867 de fecha 20 de noviembre de 2025, denominado en adelante LA CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, la firma **"DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A"** con RUC N° 80078069-8, domiciliada en la Avenida Aeropuerto a 200 metros de la Fiscalía camino al aeropuerto, de la ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Cesar David Julian Balcazar, con Cédula de Identidad N° 2.189.185, denominada en adelante EL PROVEEDOR, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"**, e individualmente **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025 "CONSTRUCCION DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL - PLURIANUAL 2025/2026" - ID 475.417**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025 "CONSTRUCCION DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL - PLURIANUAL 2025/2026" - ID 475.417**, bajo la modalidad de Contrato Abierto, que seguidamente se detallan y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.


Cesar D. Julián Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.





Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Documentos adicionales del contrato.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.
- Seguro contra daños a terceros
- Seguro contra accidentes de trabajo
- Seguro contra los riesgos en la zona de obras.
- Libro de obra.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 475.417.

El crédito presupuestario para el ejercicio fiscal 2026 queda sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación respectivo

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2025 "CONSTRUCCION DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL - PLURIANUAL 2025/2026"** - ID 475.417, convocado por la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1867 de fecha 20 de noviembre de 2025.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

EMPRESA ADJUDICADA: DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A. - RUC N° 80078069-8								
LOTE 4: DEPARTAMENTO CORDILLERA, GUAIRÁ, CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, ITAPÚA, PARAGUARÍ, PRESIDENTE HAYES			MONTO MINIMO			MONTO MAXIMO		
			6.968.630.308			7.665.493.339		
Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos - Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA si corresponde)	Precio Total
1	72131601-002	Preparación de la Obra a-Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	8.900	8.900
		En catálogo: Preparación de obra						
2	72131601-9974	Preparación de la Obra b-Replanteo	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	7.600	7.600
		En catálogo: Replanteo y marcación						


Cesar D. Juan Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A


Cesar D. Juan Balcazar
Director General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

3	72131601-003	Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C (0,40x0,60)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	580.000	580.000
		En catálogo: Cimiento						
4	72131601-004	Estructura de H°A° a- Encadenado H°A° superior de (13 x 30)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	3.200.000	3.200.000
		En catálogo: Colocación de hormigón armado						
5	72101703-003	Muros de nivelación a- De 0,30 cm. (33,5ml x 0,34)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	230.000	230.000
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
6	72102905-001	Muros de nivelación Relleno y Compactación (h=15cm)	Metros Cúbicos	Evento	1	Nacional	165.000	165.000
		En catálogo: Relleno y compactación de terreno						
7	72131601-006	Aislación Asfáltica De Muros a- 0,15 Horizontal	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	75.000	75.000
		En catálogo: Aislación						
8	72101703-003	Muros de Elevación a- De 0,15 a revocar	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	130.000	130.000
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
9	72101703-003	Muros de Elevación b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	175.000	175.000
		En catálogo: Construcción de muralla o muro						
10	72131601-007	Techo: a- Chapas Termoacusticas con alma de poliuretano expandido e=4cms/estructura metálica	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	410.000	410.000
		En catálogo: Construcción/Colocación de techo/tinglado						
11	72131601-008	Revoques a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	44.000	44.000
		En catálogo: Revoques						
12	72131601-008	Revoques b- Moldura lineal en torno a vanos de balcones	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	50.000	50.000
		En catálogo: Revoques						
13	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	49.000	49.000
		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos						
14	72131601-009	Piso mosaico granit.base gris pulido 30x30cm.(Rampa:tratam.antidesliz.)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	198.000	198.000
		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos						
15	72131601-010	Aberturas Metálicas 1- Con marco de 0,15 y Puerta 0,90 x 2,10 tablero.	Unidad	Evento	1	Nacional	1.600.000	1.600.000
		En catálogo: Aberturas						
16	72131601-010	Aberturas Metálicas 2- Con marco de 0,15 (parantes); puerta 0,60 x 1,60 (1 hoja vaiven enchapada)	Unidad	Evento	1	Nacional	750.000	750.000
		En catálogo: Aberturas						


Cesar D. Julian Balcazar
Representante Legal
Dlanel S.A.




Cesar Santander
Director General
Dirección General de
Administración y Finanzas



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

17	72131601-010	Aberturas Metalicas 3- Con marco de 0,15 (parantes); puerta 1,20 x 1,60 (2 hoja vaiven enchapada)	Unidad	Evento	1	Nacional	1.800.000	1.800.000
		En catálogo: Aberturas						
18	72131601-010	Aberturas Metálicas a-Ventanas balancín	Unidad	Evento	1	Nacional	468.000	468.000
		En catálogo: Aberturas						
19	72131601-008	Alfeizar de ventana a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Unidad	Evento	1	Nacional	25.000	25.000
		En catálogo: Revoques						
20	72131601-012	Pintura a- De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	Unidad	Evento	1	Nacional	19.300	19.300
		En catálogo: Servicio de pintura						
21	72131601-012	Pintura b- De paredes revocadas, al látex	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	30.500	30.500
		En catálogo: Servicio de pintura						
22	72131601-012	Pintura c- De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	28.800	28.800
		En catálogo: Servicio de pintura						
23	72131601-012	Pintura d- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	36.500	36.500
		En catálogo: Servicio de pintura						
24	72131601-012	Pintura e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (previa limpieza c/ ácido muriático)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	27.500	27.500
		En catálogo: Servicio de pintura						
25	72131601-012	Pintura f- De vigas, tirantes, guarda bordes en caños rectang.de hierro (antiox. gris oscuro grafitado)	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	33.500	33.500
		En catálogo: Servicio de pintura						
26	72131601-012	Pintura g- De canaletas y caños de bajada con pintura sintética	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	38.500	38.500
		En catálogo: Servicio de pintura						
27	72102508-003	Revestimientos : a- De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	110.000	110.000
		En catálogo: Revestimiento de azulejos						
28	72102602-004	Revestimientos : Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	246.500	246.500
		En catálogo: Colocación de vidrios						
29	72101510-005	Desagüe Pluvial a- Canaleta y cano de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms.	Metro Lineal	Evento	1	Nacional	123.500	123.500
		En catálogo: Construcción de desagüe pluvial						
30	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	117.500	117.500
		En catálogo: Colocación de pisos - contrapisos						
31	72102201-003	Instalación eléctrica Instalación del tablero TS de 3 AG.	Unidad	Evento	1	Nacional	127.000	127.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						



Alcides Sandoval
Director General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Julian B
Cesar D. Julian Balcazar
Representante Legal
Díanel S.A



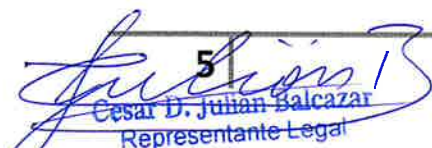
Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.


32	72102201-003	Instalación eléctrica Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	Evento	1	Nacional	137.000	137.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
33	72102201-003	Artefactos eléctricos Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	Evento	1	Nacional	182.400	182.400
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
34	72102201-003	Artefactos eléctricos Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	Evento	1	Nacional	211.000	211.000
		En catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
35	72131601-011	Instalación sanitaria : a- Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo	Unidad Medida Global	Evento	1	Nacional	13.000.000	13.000.000
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
36	72131601-011	Instalación sanitaria : b- Cámara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00, incluye cañería externa y registros según plano general	Unidad Medida Global	Evento	1	Nacional	7.800.000	7.800.000
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
37	72131601-011	Instalación sanitaria : c- Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	Evento	1	Nacional	6.000.000	6.000.000
		En catálogo: Instalaciones sanitarias						
38	72102602-010	Barra de asiento (wc) acero inoxidable rebatible	Unidad	Evento	1	Nacional	1.000.000	1.000.000
		En catálogo: Colocación de pasamano						
39	72102602-010	Pasamanos de rampas cano negro según diseño	Unidad	Evento	1	Nacional	650.000	650.000
		En catálogo: Colocación de pasamano						
40	72153507-001	Limpieza final	Metros cuadrados	Evento	1	Nacional	40.000	40.000
		En catálogo: Servicio de limpieza general de la construcción						
Total por Lote								39.925.000

*Monto mínimo	Gs. 6.968.630.308
*Monto máximo	Gs. 7.665.493.339

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes seis mil novecientos sesenta y ocho millones seiscientos treinta mil trescientos ocho y el monto máximo es de guaraníes siete mil seiscientos sesenta y cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil trescientos treinta y nueve.

El proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del contrato.


Cesar D. Julian Balcazar
Representante Legal
Dlanel S.A


Atides Santander
Director General
Administración y Finanzas



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es:

- **Banco:** BANCO NACIONAL DE FOMENTO
- **Cuenta Caja de Ahorro N°:** 0002029002950688.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del Pliego de Bases.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo del Sr. Gustavo Adolfo Riquelme Galeano, con C.I. N° 2.208.809, Director de la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, del Ministerio de Educación y Ciencias, conforme lo establecido en el art. 3° de la Resolución Ministerial N° 1867 de fecha 20 de noviembre de 2025.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.


Cesar D. Julian Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A


Alicides Santander
Director General
Dirección General de
Administración y Finanzas



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 03 días del mes de diciembre del año 2025.-

Firmado por:  en nombre de la Contratante.

Firmado por:  en nombre del Proveedor.

Cesar D. Julián Balcazar
Representante Legal
Díanel S.A